

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Jueves 17 de Enero de 1935

Número 25.457

Un precedente

El anticipo a los parraleros

Porque creemos justa y anticipo, sin consignar ex razonada la petición que ha presamente en la escritura de formular la Comisión de venta la obligación para acordada en la última junta el comprador. Hubo que del Pleno de la Cámara Oficial Uvera, vamos a insistir acompañar también una certificación del líquido imponible y el último recibo de sobre este tema. la contribución territorial.

Por decreto de 7 de diciembre del año 1917 se concedió un anticipo reintegrable de doce millones de pesetas a los agricultores de Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Valencia. Es'aba fundada la concesión, en la angustiosa situación creada a nuestros agricultores, como consecuencia de la honda perturbación producida por la guerra europea en el comercio de uvas, naranjas y limones.

El crédito fué concedido con cargo a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, y como base se fijó un anticipo a cada productor que no podía exceder de una cantidad igual al líquido imponible con que figuraba amillarada o castrada la finca o parte de ella.

Los propietarios tenían que presentar instancia expresando la cantidad solicitada, y las fincas o parte de ellas, determinando cabida, linderos y contrayendo el compromiso de no enajenarlas en tanto no se halla se totalmente reintegrado el

Se preveía el caso de arrendamiento, haciéndole concurrir al préstamo con la declaración expresa de que su importe se había de destinar al cultivo. El anticipo se reintegró por quintas e iguales partes en cinco anualidades sucesivas a contar desde 1.º de enero del año subsiguiente a aquel en que se firmó la paz entre los Estados en guerra, y al mismo tiempo que se hizo el pago de la Contribución territorial correspondiente.

En la actualidad, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola radica en el Instituto de Reforma Agrícola, cual concede créditos para la regulación comercial de los productos del campo, a base de garantías hipotecarias, prendarias, personales o mixtas.

En los préstamos que se concedan con garantía personal a las Entidades o Colectividades de carácter agrícola, aquella tendrá que ser solidaria, limitada, suplimentada o ilimitada.

Estamos, pues, dentro de la ley de concesiones del Ministerio de Agricultura.

vee del consabido sello «de 30» al autor de la carta que debe alcanzar «el tren de la madrugada».

Los portadores de sellos son ya conocidos de estos autores de episodios trasnochados. Y hasta valiéndose de intermediarios, cuando la amistad no autoriza la demanda, rondan el sello con el mismo celo que un galán enamorado rondaría la reja de la bien amada.

En cafés, y en cines, y aun en plena calle, no es raro que nos detenga el consabido interrogante:

—¿Usted no tendría un sello de treinta?

O bien:
—¿No sabe usted quién «pudiera» tener un sello a estas horas? «Me han» cerrado el estanco (Ade más, habrán observado ustedes como, en el afán de ponerse melosos, desfiguran la gramática).

El suministro crea un segundo problema: ¿se debe o no se debe cobrar el sello facilitado en ocasión tan extemporánea?

La provisión hecha en la propia casa, aún justificaría el ingreso en caja de los 30 céntimos; pero un favor de esta índole y en plena calle... Vamos, que induce al titubeo.

El ciudadano galante opina seguramente con nosotros que de ningún modo se debe cobrar. Avergonzaría hacerlo. El hombre práctico, por el contrario, objetará que no solo debe cobrarse sino que el favor obliga, si tan señalado es, a quien lo recibe. Y planteada la cuestión, presentimos que los polemistas han de tardar en ponerse de acuerdo sobre el particular.

Mientras se consigue, el ciudadano neutral debe adoptar una actitud previsora: la de no llevar sellos encima.

Se ahorra una preocupación si lo facilita al amigo y... quizás se ahorra también los treinta céntimos.

W

Nuestros colaboradores

En serio y en broma

Hace quince años que murió corporalmente Benito Pérez Galdós. Unos cuantos amigos y admiradores han arrojado flores sobre su estatua.

En el piadoso acto—como observa un discretísimo escritor militar que firma sus artículos con el nombre de un héroe galdosiano—no se ha visto un solo uniforme galoneado. ¡Tremenda ingratitud supone ese olvido al que cantó con pluma de artista encendida por el entusiasmo patriótico las hazañas de nuestra memorable guerra de la Independencia!

En el entierro del egregio novelista, al que asistí, tampoco pude advertir un solo entorchado. ¡Qué injusticia! En homenaje al autor de Zaragoza, Gerona, Trafalgar y la Batalla de los Arapiles, etc., debieron formar parte del duelo representaciones de todos los institutos armados, enlutarse los tambores y cubrirse el cuerpo del genial narrador con la bandera, cuyas glorias le inspiraron sus inmortales «Episodios Nacionales».

En representación del presidente de la República, Unamuno ha hablado a los niños, y, entre otras cosas, les ha dicho: «Perdón niños de España para vuestros mayores. Os hemos dado muy mal ejemplo». Estas palabras, eco fiel de la verdad, son las más bellas y justas que ha pronunciado en su larga vida el rector honorario de la

Universidad de Salamanca. Dios castiga nuestras feroces intolerancias en nuestros propios hijos, que por imitar a sus padres serán como ellos crueles, torpes e ingratos, labrando con su desdicha el deshonor y la infelicidad de la patria. Esta siembra de rencores es muy vieja en España; pero nunca ha dado, como en las tristes horas presentes, tantos frutos de maldición.

El primer pavo que gustaron los europeos fué—según el erudito Barberán—el «Meleagris Mexicana» cazado en Méjico por los soldados de Hernán Cortés. ¡Y luego dirán los envidiosos que España no ha descubierto nada ni contribuido al bien común!

Alumbramos un mundo; lo cristianizamos y civilizamos, y nos tragamos de paso el pavo, que es al par sabroso alimento y símbolo de humana psicología. El pavo es un ave muy española.

Arrogante y fastuoso, ¡cómo se parece a Indalecio Prieto, a ciertos sociólogos de tres al cuarto, a tal cual heterodoxo de bisutería y a no pocos tribunos de campanario y poetillas de vanguardia! ¿Y quién duda que nuestro Parlamento está también lleno de pavos? Por desdicha, la carne de estos pavos y pavipollos de la «derecha» y de la «izquierda» no puede ingerirse sin peligro. ¡Cualquiera se come un muslo de Marcelino

Propio y ajeno

Notas al vuelo

El cierre de los estancos a una hora prudencial ha creado dos nuevos personajes en la gran comedia del mundo: el ciudadano que espera a última hora para escribir su carta y el proveedor de sellos.

Dos pequeños grandes problemas: el de la previsión y el de la provisión. Previsión en el que es-

cribe para no dejar la noche sin haber despachado su correo. Previsión por parte del ciudadano generoso, émulo del personaje de «El pan comido en la mano», que gustaba de llevar los bolsillos atestados de chucherías por el placer de servir a los amigos.

Prescindimos, naturalmente, del proveedor especulativo; del que, por un módico estipendio, (módico en cuanto al servicio que presta), pero no en cuanto al tipo de interés que aplica al suministro y pro-

Domingo, los riñones de Gordón Ordás y la asadura de don Víctor Pradera!

Un desvanecido doctor, cuyo nombre resuena como los bosques de cañas azotados por el viento y al cual he aludido varias veces en estas y otras columnas, dice que no vale la pena de contestarme. Me perdona la vida. Muchas gracias, señor elefante filosófico; pero obra de misericordia es enseñar al que no sabe y usted pasó por maestro, y acaso en algo lo sea, como lo son los sastres, los guarnicioneros y hasta los que remiendan zapatos. Pudiera con todo suceder que, entre nosotros los humildes, existiera alguno capaz, dentro de su humildad, de poner, discutiendo, en grave aprieto, al doctor «omniscio», al empingorotado publicista. ¿Por qué no hace usted la prueba? Sospecho ¡ay! que no la va a hacer y se comprende bien, endiosado señor. La fama cuesta mucho adquirirla; es difícil conservar y sería muy doloroso comprometerla.

PASCUAL SANTACRUZ

EL PAGO DE DOTACIONES

Los servicios sanitarios

— 0 —

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia:

Artículo 1.º A fin de evitar la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales (médicos, farmacéuticos, tocólogos, oculistas, odontólogos, practicantes, comadrones, inspectores de Higiene pecuaria, etc.) y proceder en su caso a la retención que establece el artículo tercero de la ley de 27 de diciembre de 1934, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán a las respectivas Delegaciones de Hacienda, en el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, certificación con el vistobueno de la Alcaldía, en la que hagan constar las cantidades que se adeuden hasta esa fecha a aquellos profesionales. Las Delegaciones de Hacienda, a la vista de las certificaciones remitidas por los Ayuntamientos, elevarán a su vez, en plazo de otros diez días, a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, relación de los Ayuntamientos que resultaren deber a sus sanitarios los haberes correspondientes a un cuatrimestre, como, asimismo, relación de los Ayuntamientos que no hubieren enviado en el plazo legal la certificación exigida.

Art. 2.º Los Ayuntamientos comprendidos en la primera de las anteriores relaciones procederán a ingresar las cantidades correspondientes a las dotaciones legales de sus sanitarios en las respectivas Delegaciones de Hacienda u organismos encargados de la administración de rentas públicas, en aquellas provincias o territorios que disfrutaren de régimen económico especial.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea Representante activo en Vitoria. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante.

Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias, a Pablo León, calle Palafox, 24, Madrid.

Art. 3.º La falta del ingreso, preceptuado en el artículo anterior, o la del envío de la certificación exigida, dará lugar a la retención que establece el artículo tercero de la ley de 27 de diciembre, que se llevará a cabo por la Delegación de Hacienda al hacer la liquidación de la parte que corresponda a los Municipios morosos en las contribuciones e impuestos del Estado, reteniéndoles de éstos la cantidad necesaria, hasta donde alcance, del total de los haberes debitados.

Art. 4.º Los habilitados de las clases sanitarias, elegidos en votación en cada provincia, conforme a las normas que se determinen por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, serán los representantes legales de los sanitarios acreedores frente a los Ayuntamientos morosos, entendiéndose con los delegados de Hacienda para su entrega a aquéllos de las cantidades ingresadas o retenidas.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que sólo estará en vigor durante la vigencia de la ley, para cuya ejecución se dicta, empezando a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

NECROLOGIA

— 0 —

A las tres de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio municipal el cadáver de nuestro amigo el culto abogado y profesor mercantil don Joaquín Navarro Saavedra.

En el cortejo fúnebre figuraban numerosísimas y distinguidas personas del Ilustre Colegio de Abogados, Procuradores, Casin, Círculo Mercantil, y de los demás sectores de significación de Almería, demostración patente de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

La presidencia del duelo la ocuparon el Gobernador civil señor Peyró, alcalde don José Alemán Illán, presidente de la Audiencia don Alfredo Aguirre, el hijo del finado y abogado del Estado don Joaquín Navarro Coromina, el P. Aquilino, O. D.; el presbítero don Juan Coromina, abogado del Estado don Luis Belda, administrador de Correos don Manuel Juárez, secretario del Ayuntamiento don David Estevan, decano del Colegio de Abogados don Francisco Rovira Torres, presidente del Casino don Antonio Villaspesa Quintana, don Miguel Granados Gil, abogados don Carlos Ferrández

Espinar y don Emilio Muñoz Parraga.

A su apenada viuda doña Victoria Coromina López, hijos y demás familiares, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

ARTICULOS ESPAÑOLES

Los nuevos sellos

— 0 —

La Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión. Fué elegido académico correspondiente en Málaga don Manuel Prados López, que ya había sido propuesto en sesiones anteriores.

Las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura acordaron los nombres de los artistas españoles que han de ser facilitados al ministerio de Hacienda, a petición de él para ser grabados en los nuevos sellos. Son los siguientes:

En Pintura: Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán, Goya, Rosales, Fortuny y Sorolla. En Escultura: Maestro Mateos, el que hizo el pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago; Forment, Montañés, Gregorio Hernández, Alonso Cano y Salcillo. En Arquitectura: Juan Herrera, Ventura Rodríguez y Villanueva.

Próximamente se verificará la recepción de Moreno Torroba, que ha presentado ya su discurso que al parecer versará sobre la zarzuela española.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

LA MATRICULA

Para terminar el Bachillerato

— 0 —

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública en la que se dispone que los Institutos nacionales de Segunda enseñanza abran nuevas matrículas por un plazo de ocho días, a partir de mañana, admitiéndose, sin limitación, el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el Bachillerato elemental.

Los del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación y de 1930 podrán, asimismo formalizar matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituya cursos completos.

Radiotelefonía

— 0 —

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 13,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: «Los cadetes de la reina», selección, P. Luna; «La parranda», selección, Alonso; «La perla del Guadalquivir», marcha, R. Barco; Información de Asistencia Social; cartelera cinematográfica; discos variados. A las 15, cierre de la estación.

A las 20,30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, información de Asistencia Social, recital de canto por doña Encarnación Pimentel de Carrizo, música variada, noticias de prensa recibidas directamente de Madrid, discos variados. A las 23, cierre de la estación.

“BOLETIN OFICIAL”

— 0 —

Extracto correspondiente al día 14:

Decreto del ministerio de la Guerra sobre incorporación a filas de reclutas.

— Orden del Gobierno civil sobre la rectificación del padrón de vecinos.

— Edictos judiciales.

— Idem de la Junta municipal del censo electoral.

DIA 15

Conclusión de órdenes dictadas por el ministerio de Agricultura.

— Edictos incoados por el Tribunal contencioso administrativo.

— Edictos de los Ayuntamientos de Sorbas, Santafé y Vélez Rubio.

— Relación de licencias para uso de armas expedidas por este Gobierno civil, en el mes de octubre pasado.

Asistencia Social

— 0 —

Refugio de mendigos. Durante la primera quincena de este mes han sido recogidos de la vía pública y conducidos al Refugio, donde han recibido cama y alimentos, los siguientes indigentes:

De la capital, 1; de la provincia, 9, de otras provincias, 13, y extranjeros, 7.

Fueron dados de alta: 1 de la capital, 8 de la provincia, 12 de otras provincias y 6 extranjeros.

Quedan en el día de hoy 17 acogidos.—Almería 16 de enero de 1935

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 39.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 560 niños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

— 0 —

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 16

Una comisión del Tribunal Supremo

Esta mañana, a primera hora, estuvo en el Palacio presidencial una comisión representativa del Tribunal Supremo, para evacuar asuntos relacionados con el funcionamiento de dicho organismo.

Audiencia militar

Han visitado al Presidente de la República numerosos militares para cumplimentarle.

Ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Cascajares, dijo a los periodistas que mañana publicará la "Gaceta" una orden disponiendo el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Hacienda a todos los individuos que obtuvieron el máximo de puntuación para el aprobado y que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones celebradas.

Lerroux acude al departamento de Guerra

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, como ministro además del departamento de Guerra, acudió a las diez y media de la mañana a este ministerio permaneciendo varias horas.

La reunión de Lerroux y los jefes políticos

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la anunciada reunión del jefe del Gobierno con los directores de los distintos partidos políticos que colaboran en el mismo.

Dice Martínez Velasco

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, acudió al ministerio de la Guerra para entrevistarse con el señor Lerroux.

A la salida dijo a los periodistas que su conferencia con el señor Lerroux se redujo a un cambio de impresiones, ha-

biendo en todo acuerdo completo.

Uno de los reporteros le preguntó si se habían ocupado de la reorganización ministerial.

El señor Martínez de Velasco respondió:

—De ese asunto se tratará en la reunión que esta tarde celebre el señor Lerroux con los jefes de los sectores políticos.

También acude D. Melquiades Alvarez

Al mediodía se presentó también en el ministerio de la Guerra el jefe del partido liberal demócrata don Melquiades Alvarez González.

Conferenció con el jefe del Gobierno cerca de una hora.

A la salida dijo a los reporteros:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre la situación política actual, pero en términos generales. Creo que esta tarde llegaremos a un perfecto acuerdo.

Gil Robles permanece solo tres minutos

A la una de la tarde próximamente, se personó en el departamento de Guerra el jefe de Acción popular, don José María Gil Robles.

Permaneció en el ministerio el breve espacio de tres minutos.

Los periodistas le interrogaron el porqué de su rápida visita, a lo que contestó sonriente:

—Son ustedes muy perspicaces. Únicamente he venido a enterarme de la hora en que se celebre la anunciada reunión de los jefes de las minorías gubernamentales.

Uno de los reporteros le indicó:

—Pues nosotros habíamos creído que con el número de visitas que lleva celebradas el jefe del Gobierno, se había anticipado la reunión...

El señor Gil Robles contestó, subiéndose al automóvil:

—Ya saben ustedes que yo no me adelanto nunca.

Los periodistas se entrevistan con el señor Lerroux

A la una y media, los periodistas que aguardaban en el ministerio de la Guerra y habían observado el movimiento de las entrevistas, recibieron un recado del señor Lerroux para que pasaran a su despacho oficial.

El presidente les comenzó diciendo:

—Sin duda, ustedes piensan saber muchas noticias, pues he de manifestarles sencillamente que no hay nada nuevo. He conferenciado con los señores Martínez de Velasco y Alvarez González sobre temas que, por supuesto, ya conocerán ustedes. También les habrá llamado la atención la visita del señor Gil Robles. Ello obedeció a que habíamos convenido reunirnos los jefes de minorías a las siete de la tarde en la Presidencia, pero don Melquiades Alvarez me dijo que en dicha hora tenía diversas ocupaciones. Convinimos, por esta causa, retrasar la reunión el espacio de media hora. Después llamé por teléfono al domicilio del señor Gil Robles, para comunicarle el acuerdo, pero estaba ausente, recibiendo el recado la esposa. Al enterarse

el señor Gil Robles, ha preferido venir aquí personalmente para puntualizar la hora de la entrevista. Aquí tengo una carta para el señor Martínez de Velasco, informándole de la modificación de la hora.

Acudirán—continuó—como ya saben ustedes, los señores Gil Robles, Alvarez González y Martínez de Velasco.

Seguidamente los periodistas le preguntaron si estaba ultimada la reorganización ministerial.

El señor Lerroux contestó: —Me parece que el asunto va muy bien.

Otro de los reporteros le interrogó si había Consejo en Palacio mañana, a lo que replicó:

—Celebro la pregunta, porque ahora mismo voy a consultarlo con el señor Alcalá Zamora.

Acto seguido llamó telefónicamente al Presidente, quien le señaló la hora de las diez y media.

El señor Lerroux manifestónos en vista de ello yo acudiré al Palacio Nacional quince minutos antes para despachar varios asuntos corrientes y así no tengo necesidad de ir esta tarde.

PERPEN

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.
Calle de Torres, número 4.

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 16

Fusilaron a tres muchachas

Oviedo.—El gobernador con firmó que están convictos y confesos los individuos que fusilaron a tres muchachas durante la revolución.

Sobre apresamiento de varios pesqueros

Huelva.—El cañonero "Laya" ha marchado a investigar si los pesqueros españoles, capturados por el buque de guerra portugués, estaban o no en aguas libres.

Anúnciese en LA CRÓNICA

Se venden seis fincas rústicas

en inmejorables condiciones de precio y plazos, en Tabernas, Doña María, Roquetas de Mar y Nijar. Dirigirse los días 16 y 17 de 11 a 12 y de 4 a 5, Hotel Simón, al señor Abad.

Envejecidos... Ancianos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energias físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.** Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídate en farmacias

No se vende a granel.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Asociación remito a usted la adjunta nota de la contestación que dicha Comisión ha acordado dar a las manifestaciones hechas por el concejal señor García Cruz en la última sesión celebrada por el Municipio, rogándole tenga la bondad de ordenar su inserción en el periódico de su dirección.

Le anticipa en nombre de dicha Comisión las más expresivas gracias y se repite de usted atento s. s. q. e. s. m.—FRANCISCO DE BURGOS, secretario.

tos y conmociones sociales que seguramente se provocarían de no ser repartidas diariamente por Asistencia Social mas de 1.500 raciones a niños y adultos.

3.º Que como no es justo que salpique en lo más mínimo la campaña de descrédito que por distintos conductos viene iniciándose contra la Junta directiva de Asistencia Social, a los vocales que por primera vez resultaron elegidos en la última junta general, la Comisión ejecutiva los invita igualmente a que se constituyan en Comisión revisora de cuantos acuerdos se han adoptado y de cuantos gastos se han realizado desde la fundación de la Asociación hasta la fecha.

4.º Declarar que la compra del comedor infantil situado en la calle del Magistral Domínguez número 19 se hizo previa tasación del arquitecto municipal en la cantidad de 24.500 pesetas, en lugar de 28.000 que pidió el dueño. Que referido propietario adquirió este inmueble en 8 de noviembre de 1933 de doña Inés Navarro Gay, representada por don Juan de la Cruz Navarro, ante el notario don Felipe Areal y que Asistencia Social no lo adquirió hasta 2 de agosto de 1934, siendo totalmente falso que de la Caja de Asistencia Social se facilitase dinero alguno al propietario para que lo adquiriese de la doña Inés Navarro Gay. Y confirma mas esta imputación de falsedad el hecho de que Asistencia Social lo que hizo primeramente fué alquilar el local, que tuvo en estas condiciones hasta que creyó más conveniente comprarlo para economizarse el pago de alquileres.

5.º Que por razón de este contrato de arrendamiento, el dueño venia obligado a realizar las obras de adaptación que le trazó la entidad arrendataria, descontándole por ello el 50 por 100 de la cantidad concertada como alquiler hasta extinguir el pago de esas obras, causa por las que estas se realizaron por administración directa, ya que no perjudicaba ello a la Asociación puesto que costasen lo que costasen se había de descontar del dueño su importe en la forma antes indicada.

6.º Que al adquirir la propiedad del comedor la Asociación, las obras de pintura e instalación eléctrica se anunciaron a concurso, abriendo los pliegos delante de los licitadores.

7.º Que la adquisición de una cocina con capacidad para 750 raciones se hizo igualmente por concurso, al que concurrieron las casas industrias sanitarias, Casa Cañamera y Casa Preckler de Barcelona y un industrial de la localidad, adjudicándose en 5.300 pesetas a la Casa Preckler, que a juicio de la Comisión era la que mejor oferta presentó y por tratarse además de una casa especializada en esta cla-

Del Ayuntamiento Sucesos del día

Sin noticias

Una riña

El señor Alemán Illán nos dijo ayer que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

Concurso de obras

En la mañana de ayer se celebró en este Ayuntamiento un concurso para la construcción de nichos en el Cementerio municipal, adjudicándose las obras al licitante don Juan Díaz.

Billares rusos IBERIA

Gran actualidad y rendimiento. Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia de Almería. Dirigirse con referencias a don Carlos Duffau. Alameda Pablo Iglesias, 36. Málaga.

TELEGRAMAS

Protesta de los exportadores

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión plenaria celebrada el martes por la Cámara Uvera, por el presidente señor Lirola Marín se han cursado los siguientes telegramas:

«AGREGADO COMERCIAL SPANISH EMBASSY, WASHINGTON (EE. UU).

Exportadores protestan desastrosas ventas, noticias inmorales cometidas contra nuestros intereses, elementos contrarios Ruego intervenga mejorar mercado. Agradeceré noticias. Saludos.—Presidente Cámara Uvera, LIROLA.»

«BROWN & SECOMB, 204 FRANKLIN. —NEW YORK (EE. UU).

Los exportadores todos protestan ventas desastrosas uvas Almería sin causa justificada, vean modo levantar espíritu mercado para resto de subastas.—El Presidente de la Cámara Uvera, LIROLA.»

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Conde de Oñalía, 20, principal.
ALMERIA

Jerónimo González Sáez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Robles Collado, por causarle en riña una herida leve. Este, a la vez fué asistido en la Casa de Socorro de otra contusión que le produjo el denunciante.

¡Ojo con los rateros!

Doña Susana Ruiz Bilange marchaba tranquilamente por la circunvalación del Mercado, cuando de improviso sintió que le arrebataban el bolso.

Solo tuvo tiempo de ver a unos menores que se daban a la fuga.

El bolso contenía la cantidad de tres pesetas y efectos.

Los "galantes"

Mercedes García Rubira y Ana Pino Rodríguez denunciaron en la Comisaría a Juan de la Cruz Moya y a otro individuo, por insultarlas, amenazándolas además con unas herramientas cuya clase no pudieron distinguir.

Una "bravía"

María Fernández Moreno denunció en el citado centro policia-co a Adriana López, por insultos, amenazarle con un cuchillo y romperle varios objetos.

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

de instalaciones desde el año 1.886.

8.º Declarar que la compra definitiva del comedor infantil de la calle del Magistral Dominguez número 19 fué autorizada por la Junta general celebrada el día 22 de julio de 1.934 (por no tener facultades la directiva para hacer la adquisición), sesión a la que asistieron cuantos asociados tuvieron por conveniente sin que se produjera la menor oposición ni protesta.

9.º Declarar asimismo que no es cierto que el volumen anual de ingresos de la Asociación se eleve a la cifra de dos millones de pesetas.

10. Hacer constar que la diversidad de ideología de los vocales que integran la junta directiva de Asistencia Social hacen imposible toda intromisión de la política en la vida de este organismo, cosa que no desconoce el señor García Cruz, pues sabe que, aun entendiendo algunos vocales que podía favorecer su influencia política en la Cañada de San Urbano, la instalación de una cantina escolar, pedida por él cuando formaba parte de la directiva, la junta ni estimó ni tuvo siquiera el recelo de que con esa aspiración lo solicitase, sino que accedió a su petición segura y convencida de que remediaría una necesidad sentida en aquella barriada. En Asistencia Social, para socorrer la necesidad, no se controa más que su propia necesidad, sin investigaciones previas ni posteriores de la idea política que sustenta ni de la religión en que comulga. Se auxilia al pobre reconociéndoles el derecho que tienen a ser asistidos y se les comulga sin humillarles ni deprimirles. Prueba de que no existe sectarismo en sus vocales, es, que en el pasado reparto de juguetes a los niños pobres con motivo de la festividad de los Reyes Magos, no solo se repartieron a los que figuraban en las listas facilitadas por los alcaldes de barrio, sino a las niñas de las escuelas de las Alorantes, a las que las damas Catequistas dijeron que eran pobres y a las que indicé también la señora doña Gracia Acosta, presidenta de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

11. Que la palabra «chantaje» —aplicada con evidente desconocimiento de su acepción— a la elección celebrada en la junta general de diciembre último constituye una afirmación tan gratuita e inexacta como las demás acogidas por el señor García Cruz, que no habiendo asistido a dicha junta carece de autoridad para hacerla. A buen seguro que de haber asistido no habría esta afirmación ni se hubiera dejado sorprender por elementos que acaso en la táctica del descrédito vean un medio para adueñarse de esta organización.

12. Como prueba de que la junta se preocupa de producir la mayor economía, está el hecho reciente de la adquisición del solar conocido por la Huerta del Tano, pagada a 9 pesetas el metro cuadrado en una zona donde la cotización de solares se eleva a 30 y 35 pesetas el metro y el caso también de que al instalar en el comedor infantil a los niños que asistían a

la Tienda Asilo, dándoles de comer mejor, mas cantidad y mejor servidos, la Asociación se ahorra mensualmente una crecida cantidad de pesetas, y

13. Declarar finalmente que la junta lamenta que en dos elecciones de renovación en que ha sido presentada la candidatura del señor García Cruz, no saliera esta triunfante, pues ello sobre la satisfacción de contar con una cooperación tan valiosa, nos hubiese evitado tener que lamentar estas desconsideraciones y el que haya sido portavoz de denuncias que aun que no se confirmen dejan siempre el daño que produce el rastro de toda especie calumniosa, cuando por desgracia siempre hay una parte de la opinión mas propicia a creer lo malo que a hacer justicia a los que con abnegación y altruismo prestan desinteresadamente sus actividades y sus iniciativas al mejor desarrollo de una obra social que a todos por igual interesa.

Almería 15 de enero de 1.935.—
LA COMISION EJECUTIVA.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejitimas y seleccionadas parras del pais, sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del pais, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra
Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, ALMERIA Y EN TERQUE

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Acusación retirada

Ante la Sala segunda, constituida en Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida contra Martín Ramírez Carrillo José Flores Egea y Francisco Flores Gallardo, procesados por la autoridad militar, por el supuesto delito de manifestación ilegal.

Terminada la prueba propuesta por el defensor de los encartados señor Pérez Almansa, el señor Fiscal retiró la acusación.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 3 de 1934, del Juzgado de Sorbas, seguida contra Mariano Sánchez Egea, por el delito de lesiones.—Abogados, don Rafael Pérez Sevilla y don Miguel Viciñana; procuradores, don Diego Contreras y don Carlos Jiménez Orozco.

Sala segunda.—Vista de causa número 46 de 1934 del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra José Llamas Merlos, por el delito de robo.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Se venden

dos básculas, en buen estado, para pesar hasta 500 y 300 kilos, respectivamente. Razón, en esta Administración.

Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Antonio, ab.; Sulpicio, obispo; Doloro, presbítero; Mariano, dc.; Espeusipo, Eulesipo, Meleusipo, hs., Leonila, mártires; Méruio, Juan, mjs.

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma.—Santos Volusiano, obispo, Prisca, vg., Moseo, Amonio, Atenógenes, mrs.; Librada, vg.; Delcola, ab.; Leobardo, cf.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Una conferencia

El Puerto Pesquero

— 0 —

El sábado anterior, a las diez de la noche, dió su segunda conferencia por esta Estación-Radio sobre motivos pesqueros, el secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental, don Manuel López Suárez.

El tema versó sobre «La importancia del Puerto Pesquero».

Hizo una definición completa y extensa de la lucha sostenida después de varios años para conseguir su implantación en Almería y dijo que, a pesar de ser la iniciadora en el primer Congreso Nacional de Pesca, se la eliminó.

Se extendió en grandes consideraciones sobre lo que representaba para el porvenir el desenvolvimiento de la industria pesquera local y nacional.

Al gozar de la acción tutelar del Estado, tendrían que formarse grandes núcleos de concentración industrial, de todas aquellas que tienen que surtir a los barcos pesqueros de arreos de pesca y cuanto necesitan para su desenvolvimiento.

La tendencia de estas organizaciones portuarias, es que los pescadores obtengan la renumeración debida a los enormes sacrificios que realizan y que el pescado llegue al consumidor en mejores condiciones de precios.

Trató de la labor de la subsecretaría de la Marina civil en cuanto a la confección de estadísticas, que denotaban que mientras el pescado obtenía un promedio de ochenta y dos céntimos por kilogramo como percepción para los armadores, se encarecía al llegar al consumidor hasta dos cincuenta pesetas.

La diferencia que se establecía era de un trescientos doce por ciento en el logramo, en perjuicio del consumidor.

Se extendió en consideraciones sobre la producción de esta zona marítima y la nacional, que alcanzó el año 1933 a trescientas veinte y dos mil toneladas.

Después de terminada su conferencia fué muy felicitado el señor López Suárez.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37.—Almería

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Jiménez García, María Amat González, María del Carmen Segura Flores, Manuel Cortés López, Juan Arévalo Zamora, Francisco Lorenzo Carreño y María de los Angeles Plaza García.

DEFUNCIONES.—Joaquín Navarro Saavedra, de 55 años, de tuberculosis pulmonar; Manuel Flores Flores, de 44 años, de arterioesclerosis; Carmen Romero del Castillo, de 79 años, de asistolia, y Manuel Rodríguez Mullor, de 54 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Agustín Lao Martínez, Pedro Cruz Ubeda, Antonio Callejón Lázaro, Angeles y Faustino Enciso Martínez, (gemelos), Francisco Bravo García, Francisco Lázaro Sangerman, Encarnación Sánchez Martín y Carmen Casas Pardo.

DEFUNCIONES.—Antonio Criado Andújar, de 59 años, de asistolia; Antonio del Aguila Montes, de 60 años, de bronconeumonía; Angeles Cruz López, de 92 años, de hemorragia cerebral, y Juan Carbajosa Morales, de 46 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Joaquín Becerra Joya con Araceli García Núñez.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

HOTEL CONTINENTAL

DE PRIMER ORDEN

Se traspasa, dándose facilidades para el pago. Marqués de Heredia, 5.—Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 16.

La reunión de esta tarde

La expectación política se concentró en la reunión celebrada por los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez González.

Hablando con los periodistas don Melquiades Alvarez sobre la conferencia de esta mañana con el señor Lerroux, manifestó que éste le informó de que la Ceda le había pedido un cambio en el ritmo de la política y aumento de participación en las carteras.

—Supongo—dijo—que lo querrán los agrarios también. En cambio, nosotros no pedimos eso y solo discutiremos la política que deba realizarse. Creo que los cedistas y los agrarios quieren también altos puestos y gobernadores. Yo únicamente pido que el señor Dualde continúe en la cartera de Instrucción pública, pues en caso contrario no participaríamos en el gobierno.

Respecto a la reforma constitucional, manifestó que creía no debiera intentarse hasta fines del presente año.

Terminó diciendo que él pidió la reforma el dos de enero de 1932, en un discurso que pronunció en el teatro de la Comedia, y ahora todos la desean.

El Sr. Lerroux y los periodistas

A las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Dijo que estuvo en una clínica a curar e un ojo enfermo.

Seguidamente, en tono humorístico agregó:

—Pero, a pesar de ello, tengo el ojo claro.

Se le habló de posibles combinaciones y cambios de carteras, a lo que replicó:

—Me parece bien la sugerencia de diez entendimientos

que pueden encontrar la solución mejor que uno.

Se le preguntó si después del Consejo de mañana, que será en Palacio, se conocería el reajuste del Gobierno.

Lo negó diciendo que tiene que tomarse con tiempo.

Se celebra la reunión

A las diez y media quedaron reunidos por espacio de dos horas.

El señor Lerroux recibió a los periodistas en su despacho de la presidencia, estando presentes los demás jefes del partido.

Comprendo—continuó—la expectación que hay y yo quisiera encontrar en todos el mismo sentimiento de patriotismo con que nos inspiramos nosotros. Informé de las gestiones de estos días, examinando el presente y el porvenir político.

Convimos en la necesidad de reorganizar el Gobierno, teniendo en cuenta las sugerencias de unos y otros. Llegamos a un feliz y completa coincidencia. Examinaremos la necesidad de satisfacer las aspiraciones de los grupos en el orden gubernativo, parlamentario y económico en que sea yo quien reorganice el Gobierno. Sea lo que me obliga esta confianza. Antes de publicar la lista reuniré a estos señores y ellos me permitirán cumplir con los deberes constitucionales. En todo momento nos hemos inspirado en el interés de la Patria, antes que en el de los partidos.

Anunció que no habrá ampliaciones de la referencia, por que acarrearán nuevas complicaciones.

Se sostendrá el bloque gubernamental

Don Melquiades Alvarez dijo que todo se acordó a base de sostener el bloque gubernamental.

Agregó que volverían a reunirse dentro de tres días.

Nuevas declaraciones del señor Lerroux

Al abandonar el señor Le-

rroux la Presidencia dijo que estuvieron enfrascados en diversos temas. Para la reorganización ministerial se tardará algún tiempo.

Se le concedió un voto de confianza para actuar libremente, teniendo en cuenta las consideraciones que se le hicieron pero sin imposiciones.

Lo llevaré a cabo antes de la apertura de las Cortes, sin esperar el último día.

Más sobre la reorganización ministerial

Se dice que se nombrará ministro de Comunicaciones al cedista señor Salmón.

El señor Jalón pasará a Gobernación; el señor Vaquero a Trabajo, al señor Anguera de Sojo a Justicia y el señor Aizpún a Estado.

Más noticias

Madrid, 16.

Esta tarde quedará arreglado cuanto sea preciso

Siguiendo la charla entre el Presidente del Gobierno y los periodistas, estos le preguntaron si en la reunión que se celebre hoy quedaria resuelta la reorganización ministerial, y respondió.

—Esta tarde quedará arreglado cuanto sea preciso, y el miércoles acudiremos al Parlamento.

Repito, continuó diciendo, que quien viene a resolver la reorganización soy yo, que bordo y zurzo.

Sobre unas declaraciones de Fernando de los Ríos

Habló después el señor Lerroux de las declaraciones hechas por el exministro señor de los Ríos (don Fernando), que han sido publicadas en "El Populaire".

Dijo a los periodistas: Tengo un verdadero interés en comprobar la gravedad de tales manifestaciones.

Primero por las solvencias de las personas, y después por la importancia que revisten.

No puedo dejar de averiguar lo ocurrido en Montjuich, toda vez que en mis propagandas políticas muchas veces tuve que referirme a tormentos tal vez exagerados en aquella prisión militar. Por eso precisamente, quiero saber si ahora existieron. Claro es que también se aplicarán sanciones a quienes hayan hecho manifestaciones falsas, no ya en la totalidad de los tormentos que se suponen cometidos, sino aun en una décima parte. Esto bastará para adoptar graves determinaciones.

La tranquilidad en España

En el ministerio de Gobernación manifestaron a primera hora de la tarde a los periodistas que las noticias telegráficas recibidas de los gobernadores de provincias, acusaban normalidad.

Solamente el gobernador general de Asturias decía que el único grupo que queda de rebeldes se encuentra en situación de ser apresado y que la benemérita continua recogiendo algunas armas y municiones, aunque en escasa proporción.

Comentarios políticos

Se espera con algún interés el resultado de la entrevista que esta tarde celebrarán en la Presidencia el señor Lerroux y los jefes de las minorías parlamentarias.

Desde luego no se espera ningún acontecimiento político sino que todo se reducirá a la salida de un solo ministro del gobierno y a facilitarle a la Ceda algunos cargos de importancia.

De madrugada se inundó la Casa del Pueblo

En la madrugada de ayer se recibió en la Dirección de Seguridad un aviso diciendo que en la Casa del Pueblo se

hía producido una inundación.

Se procedió al levantamiento de los precintos de clausura, entrando el personal suficiente para reparar la avería.

El hecho consistió en la rotura de una cañería de regular diámetro.

En el día de hoy continúan los trabajos.

Llega el señor Cid

En avión llegó el señor Cid el cual al dirigirse a Madrid desde el Aerodromo de Barajas el automóvil volcó, por evitar el atropello de una mujer.

El ministro sufre erosiones lebs en la cabeza, aunque su estado es satisfactorio.

Consejo de guerra

Celebróse un Consejo de guerra contra el Comandante de Artillería, don José Luis Fuentes, por verter especies imprudentes ante la tropa y por abuso de autoridad.

Se le condenó a seis meses de arresto y suspensión de empleo.

Aparecen ocho bombas

En una casa de la calle de Cartagena se encontraron 8 bombas, deteniéndose a los inquilinos.

De Marruecos

Madrid, 16

Explota un polvorín

Ceuta.—A eso de las cinco y media de la mañana causó gran alarma una explosión.

Poco después se supo que esta había ocurrido en uno de los polvorines que el parque de Artillería tiene establecido en El Hacho.

En el momento de ocurrir el siniestro se hallaba únicamente allí un soldado de guardia que ha muerto a consecuencia de la explosión, quedando su cadáver horriblemente destruido.

DE BARCELONA

Madrid 16

Recursos ante el tribunal de casación

Ante el tribunal de casación de Cataluña, se han presentado dos nuevos recursos contentiosos administrativos, contra disposiciones del presidente accidental de la Generalidad señor Jiménez Arenas.

Uno de ellos es de don Pedro Foiz Casas, al que dejó

cesante del cargo de oficial primero de la sección de presidencia, y otro es de don Carlos Bach, cesante también del cargo de oficial primero de la Comisaría general de Orden público.

Una nota del señor Portela

El delegado del gobierno ha facilitado una nota diciendo que se encuentran en deplorable estado los servicios de orden público, pues están destruidos los ficheros de delinquentes e inutilizados los automóviles.

Del Extranjero

Madrid, 16

La ocupación de El Sarre

Berlin.—El ministro del Interior declaró que en el plazo de un mes podrá reintegrarse a Alemania el territorio de El Sarre.

No habrá dificultades en pagar a Francia 900 millones.

Llegan los príncipes de Torlonia

París.—Llegaron los príncipes de de Torlonia, que seguirán el viaje a Londres.

La ex infanta Beatriz hará gestiones que cese la separación de los padres, los exreyes de España.

Más noticias de provincias

Madrid 16.

Se hunde una embarcación

Lugo.—Comunican de Ciervo que cuando regresaba de las faenas de pesca una pequeña embarcación tripulada por Jesús Campos Lage y Laureano Campos Cruces. Cuando se hallaba próxima a la orilla zozobró la embarcación por haber chocado contra unas rocas.

A consecuencia del accidente resultaron muertos los dos tripulantes de la pequeña barca, que fueron extraídos del agua por los pescadores de otras embarcaciones que presenciaron el desgraciado suceso.

Muere carbonizado

Sevilla.—Un anciano de 70 años, portugués, cuando se calentaba en un brasero murió carbonizado, por haber salta-

do una chispa, prendiéndole en la ropa.

Trata de suicidarse

Sevilla.—Intentó poner fin a su vida, suicidándose de varios cortes en el cuello, Manuel Torreño, cuando trabajaba en la construcción de un panteón.

Frio en Lérida

Lérida.—Reina un frío intensísimo.

Los termómetros registran temperaturas bajísimas.

Se han helado diversas cañerías y ha habido necesidad de paralizar algunos trabajos públicos.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA. A las 6'30 de la tarde, la superproducción sonora titulada «Broadway y Hollywood». A las diez de la noche, estreno de la superproducción sonora que lleva por título «Maria Luisa de Austria».

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	769'4
Temperatura máxima.	16'6
Idem mínima.	7'5
Idem media.	2'9
Idem máxima al Sol.	22'1
Humedad relativa media.	71
Evaporación en 24 horas.	2'5
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	E.
Fuerza en metros por segundo.	4

Estado general atmosférico correspondiente al día 16 de enero de 1935.

El anticiclón del Atlántico se sitúa entre España, las Islas Azores y la Gran Bretaña.

El anticiclón situado sobre el Occidente de Europa se intensifica.

Hay varios núcleos débiles relativos, uno al Suroeste de Portugal y otros sobre el Sur de Italia.

En Europa Central y en el Mediterráneo, se observan muchas nieblas.

En Italia soplan los vientos fuertes del Norte

En el Mediterráneo Occidental, continúan las marejadas con vientos fuertes del 4.º cuadrante.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Málaga y la mínima de 6 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué 12'2 grados y la mínima de 2'4 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 17 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso y mar poco agitado.

Cataluña, centro Ebro y Baleares, vientos del componente Norte.

Resto de España, buen tiempo de cielo despejado.

Viajeros

—0—

Ha marchado a Granada, el diputado por Almería don Matías Seguí Tarrazó.

—Esta tarde regresará a Madrid el diputado don Francisco Vega de la Iglesia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Aya Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Betis», de Vallcarca, con cemento.

SALIDOS

Vapor «Aya Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem «Mahón», para Melilla, con idem idem.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9 A, (ANTES REAL 1), Almería

GACETILLAS

Nombramiento

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia el funcionario don Trinidad Moreno Moreno.

Sea enhorabuena.

Caída casual

Ayer mañana fué asistido en el hospital Andrés Berbell Barberá, de 14 años, natural de Almería, habitante en la calle Almanzor Alta, 8, de la fractura completa del cúbito y radio, por su tercio medio, del brazo izquierdo, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Se la produjo al dar una caída casual.

Después de asistido pasó a su domicilio.

BOLSA

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	71'05
Id. 5% amortizable.	92'25
Idem 4% idem.	81'00
Banco de España.	577'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	518'00
Londres.	35'05
París.	48'40
Dólar.	7'41

LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO — Y — BILLETES EXTRANJEROS = ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

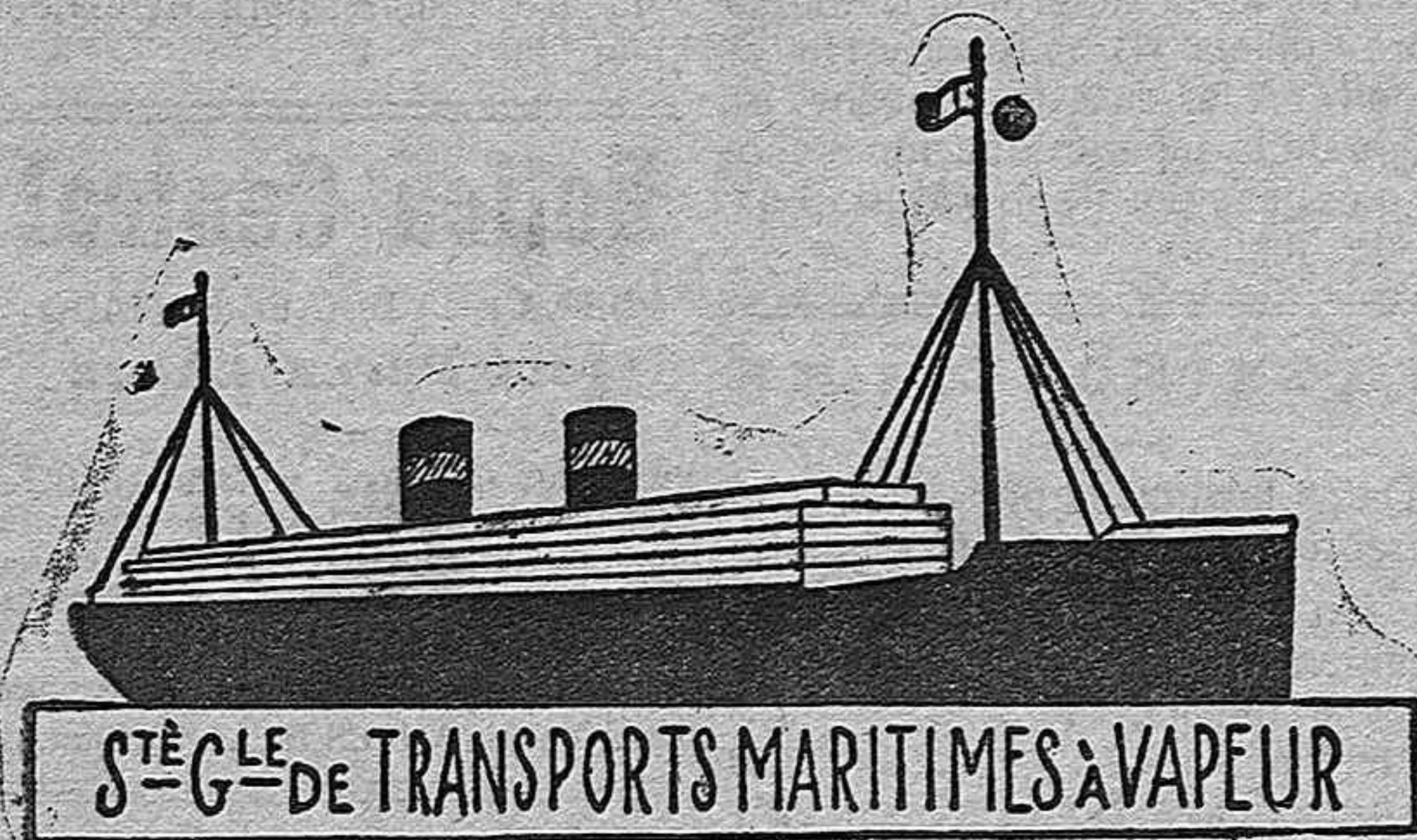


Defener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero

JARABE FAMEL

Nuestro teléfono es el 2-7

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA



Vapores Correos Franceses

"Florida": Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"Campana": Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00
De 2 años a 10 sin cumplir un medio. pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42 00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.— Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con parada para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Cádiz y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'56 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Almería.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

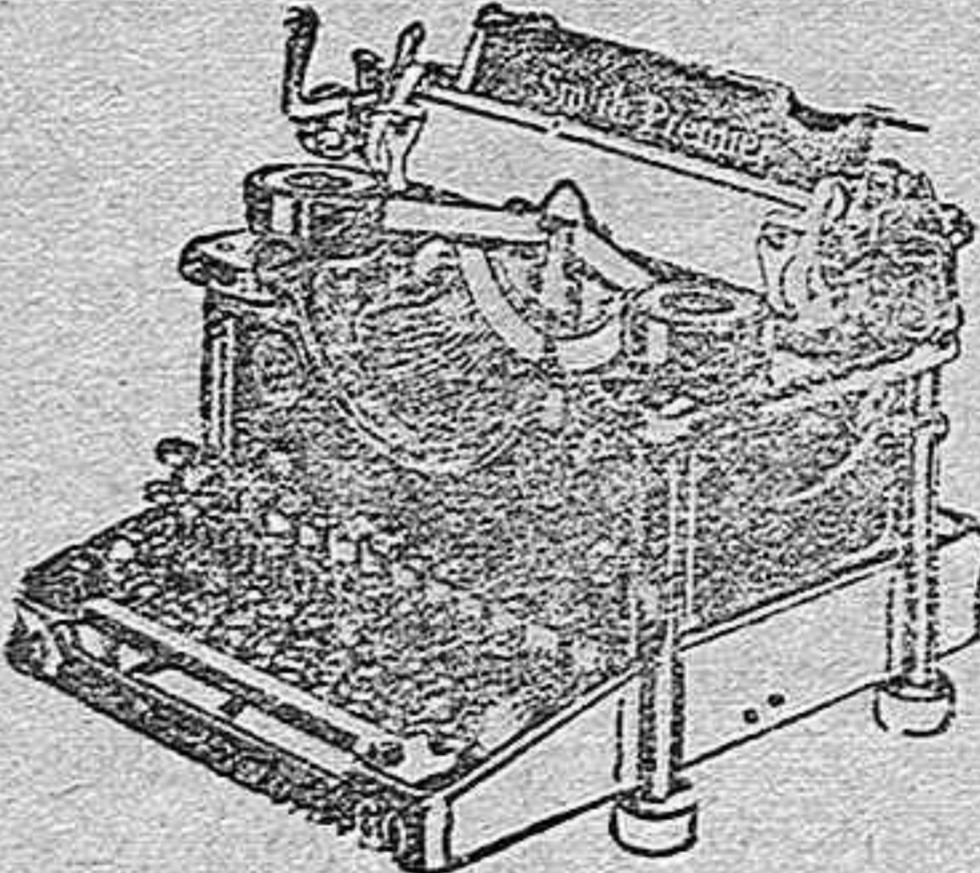
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a
VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.